

Oficio Nro. 005-2025 Ofc. GADPRC-PRE-DJGG-2025
CRUZPAMBA, 21 DE ABRIL DE 2025

Señorita
Guisela Jumbo
**MIEMBRO DE LA ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CRUZPAMBA**
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo y mis sinceros deseos de éxitos en sus funciones diarias

Como es de su pleno conocimiento la LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL en su Art. 90 Sujetos Obligados.- las autoridades del estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos. COOTAD Art. 266 Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado se establece como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año, razón por la cual extendemos la cordial invitación a la primera socialización del PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO fiscal 2024, para la siguiente fecha




FECHA: Miércoles 23 de Abril de 2025

HORA: 16:30 pm

LUGAR: Salón del Gad parroquial

Atentamente,

Sra. Delia Gallego Gómez
PRESIDENTA DEL GADPR CRUZPAMBA
Correo: cruzpamba@yahoo.es
Teléfono: (+593980099153)

+593 980 099 153 
cruzpamba@yahoo.es 
gadcruzpamba.gob.ec 
04 de noviembre y Av. Padre Ricardo Aguilar 